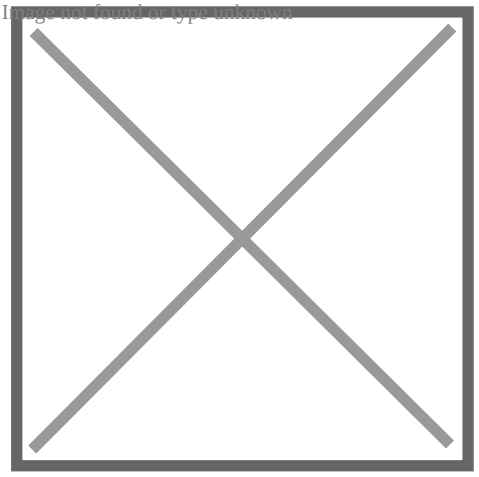
LOCAL | Ayuntamiento

La Corporación solicita a la Junta que se posicione en relación al convenio de espacios públicos

Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal prieguense, correspondiente al mes de julio, celebrada ayer lunes

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 29 de julio de 2014 - 16:57



Varios expedientes relacionados con la resolución contractual que permitiría la remunicipalización del servicio de cementerio, una moción relacionada con el convenio de espacios públicos y el turno de ruegos y preguntas, con la piscina municipal como uno de los asuntos destacados del mismo, centraron el debate político de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal prieguense celebrada ayer lunes.

Sesión en cuyo orden del día figuraban dos puntos relacionados con la resolución contractual y disolución de la empresa del cementerio municipal, el primero de ellos centrado en las alegaciones presentadas por el representante del socio privado al acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación el 29 de mayo del presente año, en el que se aprobó iniciar el procedimiento de resolución del contrato de gestión de servicio público entre el Ayuntamiento y la Empresa Cementerios Parque de Andalucía, S.L, concediéndose al socio privado un plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones, que fueron desestimadas por el Pleno, que remitirá al Consejo Consultivo de Andalucía el expediente, ya que es necesario un dictamen de dicho órgano para la rescisión del contrato.
Igualmente, se daba cuenta de la cantidad solicitada por el Consistorio al socio privado como indemnización por incumplimiento del contrato, que según el informe elaborado por los técnicos municipales se eleva a 1.083.149,87 €, dejándose este expediente sobre la mesa, volviendo a debatirse una vez se cuente con el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.
Junto a éstos, el orden del día también incluía la determinación de las fiestas locales para el próximo año, que serán el jueves 4 de junio, día del Corpus, y el viernes 4 de septiembre, coincidiendo con la Feria Real, votando IU en contra de la declaración del día del Corpus como fiesta local, al considerar su portavoz, Manuel Rodríguez, que con ello se vulnera el principio de laicidad de nuestra Carta Magna.
Pero sin lugar a dudas, el expediente que generó un mayor debate fue el relacionado con la moción en la que se solicita a la Junta su posicionamiento en relación al convenio de espacios públicos que finaliza el próximo 1 de septiembre y del que depende la intervención en el Molino de los Montoro. Debate que incrementó su intensidad con la intervención del portavoz de IU, Manuel Rodríguez, que recordó que la actuación en el Molino de los Montoro “no se realizó por una decisión política del actual Equipo de Gobierno”, a lo que la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, respondió de manera muy gráfica a Rodríguez indicando que en este proyecto, “han sudado tinta las tres últimas Corporaciones”, añadiendo que desde la Junta, “ha habido una falta absoluta de flexibilidad, y eso es lo único que hemos pedido, flexibilidad”. Tras un intenso debate, la moción fue aprobada con los votos a favor de PP, PA y PSOE y la abstención de IU, cuyo portavoz, volvía a caldear el debate durante su intervención en el turno de ruegos y preguntas, al solicitar información sobre el despido del gerente de la empresa que gestiona el complejo de la piscina municipal o la concatenación de contratos por parte de varios empleados municipales.
Completaron el turno de ruegos y preguntas las intervenciones de los ediles socialistas y andalucistas, que se interesaron por cuestiones como la ampliación del polígono La Vega, la situación de la plaza de la Puerta

Granada, el inicio de las obras en la Carrera de las Monjas, la suciedad de los alrededores de los contenedores soterrados, la situación en la que se encuentra el Citta, el “expolio” como así lo calificó el edil andalucista José González, de las herramientas de las anteriores Escuelas Taller, o la situación en la que se encuentra el futuro Cuartel de la Guardia Civil, entre otros asuntos.